



GUAYAQUIL, ABRIL DEL 2000

Señores
Miembros del Directorio
Presente

De mis consideraciones:

Con el propósito de dar cumplimiento al marco legal que me compromete en mi calidad de Director Administrativo, me permito informarles respecto a las actividades del año fiscal 1999, detallando los aspectos relevantes de la marcha de las actividades en la Empresa.

Aspectos Contractuales

En el mes de diciembre de 1992 fue adjudicado al Consorcio Hidroeléctrico Daule Peripa la construcción de la Central Hidroeléctrica Daule Peripa y línea de transmisión.

Los socios del Consorcio para hacer frente a los trabajos que involucran la ejecución de la Obra, deciden constituir para tales efectos dos divisiones; División Obras Civiles y División Obras Electromecánicas.

Durante Junio de 1995 se hace efectivo el pago del anticipo por parte de CEDEGE, dándose inicio a la marcha de los trabajos.

A fines del primer semestre de 1996 se suscribió el Contrato Complementario 2, que incluye el aumento de la potencia instalada producto de la incorporación de una tercera turbina.

Durante el año 1997 se traspasó y cedió a la División Obras Electromecánica los items 2.9 y 3.11 correspondientes al montaje de la tubería de presión y blindaje de la chimenea de equilibrio.

Empresa

Durante el curso de este año, desde el punto de vista contractual, se ha terminado la construcción de la central, procediéndose a liquidar los impuestos por la obra, se dejó establecida una fuerza de trabajo que nos permita hacer frente a la liquidación de los activos y a enfrentar los reclamos frente al cliente.

Es importante señalar que a la fecha se conoce una modificación de las políticas monetarias establecidas por la autoridad, en la que se ha procedido a la dolarización de la economía.

Producción

Se mantuvo el cumplimiento de los programas establecidos, señalándose que la obra en su parte civil fue concluida, por lo que en el mes de Septiembre del 99 se efectuó la entrega provisional de las obras.



Finanzas

Como señalamos previamente, con la conclusión de las obras durante 1999, la empresa procedió a efectuar las provisiones de impuesto y distribución de los resultados tanto diferidos como generados durante este año

Al 31/12/99 se ha provisionado el diferencial de actualización de los índices de reajuste, planillas que a la fecha han sido presentadas.

Adicionalmente, como es de vuestro conocimiento se han presentado reclamos al cliente, los que esperamos poder definir durante el año 2000, junto con el proceso de arbitraje por el reajuste de precios.

Además, deseo efectuar un reconocimiento a la labor desarrollado por nuestro personal, sin el cual no hubiésemos podido llegar a dar el cumplimiento a nuestros objetivos inicialmente planteados.

Lo detallado, constituye lo más relevante de la gestión en la empresa, frente a la administración del Consorcio.

Atentamente.


ANDREA MELANI
Director Administrativo